

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR,
MATIAS TREJOS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
"JUSTICIA".

TELÉFONO NÚMERO 205.
APARTADO, 49.

ADMOR.,
JORGE VOLIO

Suscripción mensual, 50 cts.

Calle 21 Sur, N° 282.

AÑO I

San José, Costa Rica, martes 30 de setiembre de 1902

NUMERO 13

"LA JUSTICIA SOCIAL"

es el periódico que ofrece mayores ventajas al comercio que se avisa, es decir, del único comercio posible, pues aquel que no se avisa, apenas si vegeta.

1°—Por sus condiciones de BUENO, BARATO y POPULAR: bueno en su forma y contenido y como esto no reza con los comerciantes, bueno porque su edición será de las mejores; barato, el valor de la suscripción y el de los avisos, de modo que por una suma exigua el periódico reportará al comerciante inapreciables ganancias; y popular, porque quien niega que es el único á quien puede atribuirse justamente este título?

2°—Por su inmensa circulación; LA JUSTICIA SOCIAL como el caudaloso Amazonas arrastra su onda luminosa de mar á mar: esparciendo por doquiera sus noticias y recomendaciones que dichas en voz baja en la Administración, inmediatamente son voceadas y multiplicadas por el eco de ese papel extraño que repite aquí las incontables preciosidades del "Bazar de San José" de don Juan Rafael Mata, allá la finura de los muebles que fabrica Jorge Morales Bejarano, acullá el nombre sonoro del Águila de Oro de Napoleón Soto y por todas partes el nombre y referencias del tenducho humilde de insignificante clientela que es transformado por los avisos al cabo de diez años en almacén de primera clase.

3°—Por sus tendencias. LA JUSTICIA SOCIAL, heraldo del bien en el siglo XX va vestido de avisos á pregonar sus principios hasta en los más apartados y lejanos lugares de la República; la curiosidad humana se fija en el vestido, el buen sentido en sus palabras. Comerciantes, AVISAR ES VENDER, quien no da, no recibe.

GRAN FABRICA DE MUEBLES UNICA EN COSTA RICA

Teniendo necesidad de hacer construcción especial para instalar las máquinas que en breve me llegarán de Nueva York, y teniendo gran surtido, he dispuesto rebajar el 10 % de los precios corrientes en mi Almacén de Muebles, y aquí consignados como sigue:

Camas para una persona, cedro amargo garantizado

Estilo francés especiales encausticados c. 100	Estilo igual al que vende Mata á c. 30 á c. 26
" " " " " " " " " " " " " "	" " " " " " " " " " " " " "
" " " " " " " " " " " " " "	" " " " " " " " " " " " " "
" " tamaño mediano " " " " " " " "	" " " " " " " " " " " " " "

Camas matrimoniales

Estilo francés Gemelas encausticados c. 200	Estilo americano tallado y encausticados c. 44
" Luis XV " " " " " " " "	" " " " " " " " " " " " " "
" " charolado " " " " " " " "	" francés " " " " " " " "
" americano barniz " " " " " " " "	" " " " " " " " " " " " " "
" " tallado " " " " " " " "	" " " " " " " " " " " " " "

Aparadores comedor, despensas, armarios cocina, mesas, sillas, escaleras, comodines, reclinatorios para iglesia.—Tijeretas de 3 colores, 4.50, 5.50 y 6.50.

Además, hay juegos de muebles completos para matrimonios.—Se cueeta con los mejores operarios del país y con el surtido de catálogos más modernos.

JORGE MORALES BEJARANO.

Aviso a los agricultores

Vendo un poco de almácigo de NARANJO en buen estado de trasplantar, á razón de diez céntimos el arbolito.

Zapote, Setiembre de 1902.

ISIDRO DIAZ M.

RAFAEL MEZA

— CIRUJANO DENTISTA —

Oficinas 6ª Avenida, 25 varas al Este de la esquina NE, del Mercado, frente á la "Botica de la Fé."

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más módicos.

JARDINERIA BELLAVISTA

— FRENTE AL HIPODROMO —

Aquí se encuentra de venta: semillas, flores y verduras de toda clase, y plantas de unas y otras; lo mismo que árboles frutales y de adorno.

P. RUCAVADO.

GRAN BAZAR DE SAN JOSE

ALMACEN DE MUEBLES Y TIENDA DE VARIEDADES DE J. R. MATA.

Esta acreditada casa está recibiendo por cada vapor un gran surtido de mercaderías de todas clases: como sombreros de señoras, casimires, gasas y zarazas de fantasía, lienzos satines, driles, bordados y encages, etc., etc., comprados personalmente por el señor Mata en Europa.

Siempre se encuentra allí un gran surtido de muebles, cristalería, alfombras y demás artículos para el menaje, adorno y decorado de la casa más suntuosa.

F. E. PARRAGA Y CIA.

UNICOS IMPORTADORES DEL

COGNAC

RENAULT & Cie.

Este Cognac, premiado con medallas de oro en varias exposiciones, es el favorito de las personas de la nobleza del dinero y un poderoso agente de la salud, recomendado por los médicos.

El que lo pruebe no tomará otro que

El Cognac Renault y Cia.

Pídase en todas partes.

PEDRO N. GUTIERREZ,

se hace cargo de trabajos de contabilidad, agrimensura, etc.

Se le encontrará en esta oficina ó en casa del Licenciado don Luis Dávila.

" LA JUSTICIA SOCIAL "

DIRECTOR, LIC. MATÍAS TREJOS

Redactores:

Dr. Rafael Calderón Muñoz,
Lic. Carlos M. Jiménez,
Presb. Dr. Claudio Volio,
Presb. Dr. Otón Castro,
D. Manuel Ant. Gallegos,
D. Luis Barrantes Molina.

ADMOR., JORGE VOLIO

SECCION EDITORIAL

ECONOMICAS

—II—

BIMETALISMO

Cuando falta ó se encarece una mercadería, el público instintivamente la sustituye por otra similar que la supla aunque no la reemplace del todo: si escasea el pan comemos bizcocho ó tortillas de maíz, y si el precio de éste sube mucho lo suplimos con plátanos verdes. A estos artículos que pudiéramos llamar *suplentes* se les designa con el nombre de *sucedáneos*: ellos evitan las bruscas alzas y bajas de los precios, poniendo un freno á la dura ley de la oferta y la demanda.

El oro y la plata son mercaderías sujetas á las oscilaciones de los precios, motivadas sobre todo por su relativa escasez ó abundancia; y cuando están acuñados nos son tan necesarios como los comestibles, tanto por que son el medio ordinario de hacer pagos, como porque con monedas podemos conseguir las cosas de primera necesidad, los que no las producimos.

Salta á la vista la ventaja de que en un caso dado podamos reemplazar una moneda por otra.

Pues bien: en el sistema bimetalico el oro y la plata son mutuamente sucedáneos: ¿escasea el oro? podemos pagar con plata: ¿esta se encarece, como ha llegado á suceder? pagamos con metal amarillo. Bajo esa ley las crisis monetarias serían menos violentas y generales que hoy, pues es difícil suponer que el metal se encareciera en todas las partes del mundo y que se encareciera al mismo tiempo el oro y la plata.

Y todo esto explica por qué la humanidad fué siempre bimetalista hasta el siglo XIX en que el sistema ha sufrido recia sacudida.

Y bien; si todas esas ventajas tiene el sistema del doble patrón: ¿por qué parece haber sido abandonado y por qué se ve en todo el mundo la tendencia á adoptar el sistema del patrón único?

Como estos artículos son de

simple vulgarización científica, y tienden únicamente á suministrar á nuestros lectores algunos datos, que les permitan juzgar por sí mismos con más ó menos acierto acerca del gran problema, nos limitaremos á señalar dos motivos como causas principales de ese cambio.

El primero ó fundamental consiste en la imposibilidad de hecho en que se ha encontrado el mundo para mantener una relación constante y uniforme entre el valor del oro y el de la plata. Siendo una de las principales funciones de la moneda la de servir de medida de los valores, aquella relación debe conservarse inalterable so pena de desquiciar el sistema: la moneda de plata que se me dé con la leyenda "un peso" debe valer exactamente lo mismo que la moneda de oro que lleve inscrita la misma cifra: lo contrario equivaldría á proclamar la equivalencia entre la manzana y la hectárea, puesto que en el orden bimetalico el oro y la plata tienen el mismo poder liberatorio.

Ahora bien, los antiguos pudieron conservar casi inalterable la famosa relación entre los dos metales (: : 1 : 15,5): una onza de oro igual á quince y media de plata. Así se explica la persistencia del sistema del doble patrón. Casi sólo era conocido entonces el comercio nacional y colonial: las comunicaciones eran lentas; y las empresas mineras trabajaban en pequeño: así, si en un país llegaba á alterarse la relación entre los valores metálicos, en los demás permanecía inalterable y esto mantenía el equilibrio.

El comercio moderno es por el contrario internacional; las comunicaciones son rápidas y frecuentes: el telégrafo trasmite instantáneamente las noticias como un vasto sistema nervioso y hace que el suceso ocurrido en un rincón de la tierra haga estremecerse al mismo tiempo á la humanidad entera de admiración ó de horror: las empresas mineras son gigantescas; y las relaciones comerciales hacen solidarios á todos los países, de manera que las fluctuaciones de los valores se hacen sentir en todos ellos con más ó menos intensidad.

Estas fluctuaciones empezaron por la depreciación del oro. Oigamos á un autor.

"En 1847 se descubren las ricas minas de oro de California y las de Australia. La cantidad de oro producida anualmente se halla cuadruplicada. La producción del oro que desde 1841 á 1850 se estimó por término medio anual en 188 millones, desde 1850 á 1860 subió á 700 millones. En

cambio la plata se encarece á consecuencia del desarrollo del comercio en la India, que absorbe cantidades considerables de dicho metal. Resulta de ahí que el valor respectivo de los dos metales cambia: en el mercado de los metales preciosos para obtener un kilogramo de oro no hay que dar como anteriormente 15½ kilogramos de plata: basta dar 15, lo cual viene á significar que el oro ha perdido un 3 0/10 de su valor. Desde entonces es claro que esas piezas de oro que constituyen las monedas han experimentado una depreciación proporcional. La pieza de 5 pesos de oro no vale en realidad más que \$ 4-85 cs.

Veinte años más tarde, en 1871, cambió de frente. Las minas de plata descubiertas en los Estados del Oeste americano, lanzan al mercado cantidades de plata enormes: al mismo tiempo Alemania, adoptando el patrón de oro demonetiza su moneda de plata y hace refluir al mercado sus *thalers* que ya no son buscados en ese país. Una vez más el valor respectivo de los dos metales cambia pero esta vez en sentido inverso: en el mercado de los metales preciosos con un kilogramo de oro se pueden obtener no sólo 15½ kilogramos de plata, sino 16 17, 18 y hasta 20, lo cual viene á significar que la plata ha perdido una cuarta parte de su valor relativamente al oro (hoy ha perdido la mitad).

"Pero qué! si queremos conservar á nuestras dos monedas su carácter de moneda recta, esto es, la equivalencia rigurosa entre su valor intrínseco y su valor legal, habrá que andar refundiendo perpetuamente tanto una como la otra de las dos monedas para acomodar su peso á las variaciones de los dos metales? Esta, según parece, es la conclusión que se impone. Pero es impracticable y absurdo."

Y he aquí por qué los países de la unión latina (Francia, Italia, Bélgica, Suiza y Grecia), asociados para mantener el doble patrón se han visto en la necesidad de adoptar una especie de monometalismo vergonzante.

(Continuará).

Censuras merecidas al gobierno francés.

Con este epígrafe reproduce *La República* algunas de las opiniones de los periodistas norteamericanos apropiado de la desaten-

tada ley de asociaciones, del gobierno francés.

En medio de la atmósfera de libertad en que vive y se mueve el pueblo yanke, la noticia de que en un país, que se dice el cerebro y la norma del mundo, se oprimía contra razón y justicia á hombres libres e iguales, por el simple delito de su modo de ser religioso ó por el menos simple todavía, de sacrificar vida y fortuna por la grandeza de Francia y el honor de Dios, no podía menos que levantar grito de protesta.

Una camarilla sectaria, en hora desdichada y por desidia de los católicos, se apoderó del poder, en la República francesa y desde ese momento en lugar de administrar como hacen los gobiernos sajones, la cosa pública, dedicó todas sus energías á seguir una política de ideas completamente en desacuerdo con los intereses nacionales; y marchando de abismo en abismo ha puesto al país en el mayor ridículo y descrédito, enzañándose contra indefensas congregaciones religiosas, despojando á la república de sus mejores operarios de las colonias, y cerrando á muchedumbre de niños pobres, multitud de escuelas que no se abrirán más. Su mano sacrilega, no ha violado solo las puertas de los conventos, ni sólo arrebatado á las hermanas de la caridad su blanca corneta, ha atentado, también, asombro causa oírlo! á la fé de los marinos; almas naturalmente cristianas que confiadas á la incertidumbre del cielo y á los furios del mar, no tienen otro refugio que el corazón de Cristo, ni otra esperanza que sus brazos siempre abiertos para recibirlos ¡Ah, como se conoce que el ministro francés dictaba sus disposiciones sentado en cómoda butaca!

Al escuchar tan inicua ley en el Senado, levantóse temblando de emoción, el Almirante Couverville, y con la lógica de la verdad y la elocuencia de su palabra, hizo ver en toda su pequenez á los que así querían arrebatarse su único tesoro á los hombres del mar.

Y no hubo consideración alguna que detuviera á los lobeznos, ni razón que metiera en juicio á los refinados descendientes de Choiseul, Aranda y Pombal. La mayoría de las Cámaras declamadora ó sectaria, votó la ley de asociaciones, y no hay ley por inícuca que sea, que no encuentre ejecutores. Llamados á jurar una especie de nueva *Constitución civil del clero*, las congregaciones prefirieron como siempre, renunciar á la existencia en tierra francesa, antes que traicionar su credo ó romper la sumisión debida al Romano Pontífice. El conflicto estalló.

Ante la monstruosidad del atropello y la evidencia de la in-

justicia, todos los nobles corazones franceses, se han levantado para protestar y defender las congregaciones, y en esa defensa, consolador es decirlo, han tenido lugar honroso, liberales de buena fé como Jules Lemaitre y extremistas como Jules Roch. Unos han sentido con indignación que se oprimía á los débiles, otros han temido por la seguridad de las instituciones republicanas, todos han visto el descrédito y la ruina detrás de la locura de los ministros, y no han querido verse arrastrados en esa horrible danza macabra.

El país se ha convulsionado, pero inerme y poco hecho á los asaltos del poder, no ha opuesto á la brutalidad de la fuerza, más que los manguitos de los paraguas de las señoritas; arma poderosa, quien lo creyera.

Tal estado de cosas, presenta, entre otros, tres aspectos dignos de estudio y que procuraremos exponer en artículos subsiguientes; ellos son: anarquía interna de Francia, mengua de su poder é influencia en el exterior y crisis de la Instrucción Pública en la misma.

La "Ley de Asociaciones" es una severa lección, que ningún católico debe olvidar; mientras la verdad no sea de todos conocida y confesada, nosotros no debemos abandonarnos, ni dejarnos reducir á la sacristía; no han pasado todavía ni pasarán nunca las luchas religiosas, ellas tienen su origen en el hombre, y á través del tiempo el hombre perdura.

JORGE VOLIO

ACLARACION IMPORTANTE.

Hacemos saber á todas las personas de buena voluntad y en particular á los devotos vecinos de la Iglesia de la Dolorosa de esta ciudad; 1º—Que el señor Mayordomo de dicha iglesia, don Enrique Urreiztieta desde su nombramiento hasta hoy ha rendido cuentas de los fondos que administra de la manera más, satisfactoria para este Gobierno Eclesiástico. 2º—Que el sueldo de que goza, de tres meses á esta parte como sacristán es el que ha sido aprobado por el gobierno eclesiástico; 3º—Que el cuatro por ciento de que goza como Mayordomo está dispuesto por ley diocesana en favor de todos aquellos que desempeñan cargos semejantes; 4º—Que nadie está autorizado para recoger limosnas para la iglesia de Dolores ni para ninguna otra sino los señores Mayordomos y personas debidamente autorizadas por el Gobierno Eclesiástico; 5º—Que dicho señor Mayordomo está debidamente autorizado tanto por el

Gobierno Civil como por el eclesiástico para recoger las cuotas y limosnas para el arreglo del Parque de la Dolorosa, como también él es quien debe designar las personas que le ayuden en ese trabajo; 6º—Que la caja de hierro regalada por algunas personas para que sirviera de sagrario en la Iglesia de Dolores en vista de que no revestía las condiciones de sencillez necesarias para su objeto, se empleó en el interior del sagrario que hoy existe haciendo las reformas necesarias, todo con autorización del ante dicho Gobierno Eclesiástico; y 7º—Que las alhajas regaladas por algunas personas para la construcción de la caja de hierro fueron gastadas por iniciativa particular de la persona que las recogió en el plateado y dorado de los adornos de la misma.

Hacemos estas afirmaciones en favor de la justicia y para acallar ciertas inculpaciones injustas que se han dirigido en algunos periódicos contra el Mayordomo de la Dolorosa.

Por mandado del muy Ilustre Sr. Vicario Capitular,
 JOSÉ VTE. SALAZAR
 Srío del Cobierno Eclesiástico.

Centenario del

Descubrimiento de Costa Rica

En *El Heraldo de Costa Rica* nº 2413 del 10 de marzo de 1900 y bajo el epígrafe "Cuestión económica" insinué mi duda de si Costa Rica fué descubierta por Colón el domingo 25 de setiembre, fecha dada por el malogrado Lic. don León Fernández, ó el miércoles 5 de octubre del año 1502 que señala don Joaquín Bernardo Calvo.

No he podido salir de esta duda, la cual propongo hoy al público al cumplirse el cuarto centenario del descubrimiento de nuestra patria.

Me inclino á creer que ambos historiadores tienen razón; que uno se refiere á la época juliana y otro á la gregoriana.

Digno de celebrarse és tan fausto día en q' el Almirante clavo la insignia del cristianismo en esta tierra que él bautizó con el nombre de Costa Rica.

P. N. Gutiérrez.

INFORMACION

De Cartago

Los pobres han visto con agrado la competencia que hace Lamic á las panaderías de ésta, pues aquí hacen el pan tan pequeño que parece que estuviera la harina á colón la libra.

Nos alegramos de que don Atanasio Coto halla recobrado la salud y esperamos que pronto vuelva á ocupar su antiguo puesto.

El competente profesor y aprendiz joven don Jaime Brenes, se haya en la capital, hace días, posado en cama; lo sentimos y hacemos votos por su pronto restablecimiento.

En la esquina de la pulpería de Jorge Guier, frente á la Escuela Superior de Niñas, se forman grupos de muchachos que molestan á las niñas é impiden el tráfico. Llamamos la atención á quien corresponda.

Pésimo es el servicio de luz incandente, á tal grado que muchas personas la han retirado de sus casas, pues que de todos modos tienen que encender la candelita.

Fué aceptada la renuncia que presentó don Macario Morales, y dado de baja en el servicio de las armas

De Aserri

Horrible crimen.—Alumbrado de petróleo

Hoy reconoció el Médico del Pueblo á la señora Susana Mesén, la que recibió siete heridas: dos en la mano izquierda, dos en el cuello y tres en la cara, dividiéndose una de estas la nariz en 2 partes.

Todas estas heridas se las infirió su cuñada Teófila Jiménez, únicamente porque la primera echó de su propiedad unos cerdos pertenecientes á dicha Teófila.

Ambas son vecinas de Candelaria.

Pronto tendremos instalado en esta villa el alumbrado de petróleo, lo que se deberá al progresista Jefe Político, don Apodemio Vargas, quien goza del aprecio de todos los que desean el adelanto d'este antiguo pueblo.

No hay queja de las de más autoridades

TIGELINO

GACETILLAS

En "El Día"

del sábado pasado se leen algunas gacetillas injuriosas contra el muy estimable caballero don Enrique Urreiztieta, todas ellas completamente desautorizadas. Se le echa en cara que gana 40 colones sin decir que los gana desde el último sacrilegio cometido en la Dolorosa; y se olvida que este señor ha trabajado por dicho templo desde que estuvo en paredes. Y aquello de no se tomó Zamora en una hora, nos dirá si el Capellán interno pudo haber hecho en dos ó tres meses lo que se le atribuye.

Registro Civil

Un nonrado vecino de Cartago perdió hoy más de medio día buscando la Oficina del Registro Civil; pues en la Sección de Obras Públicas, lugar en que antes estaba dicha oficina, le dijeron que

fuera al Palacio, en el Palacio que á los Archivos, en los Archivos que no estaba allí la partida (de Agosto de 1900) y vuelta á la Sección de Obras Públicas y... en este trajío perdió el tren, el tiempo y el dinero. Es lamentable que una cosa naturalmente sencilla se vuelva complicada, cuando todo podía remediarse con que "La Gaceta" en vez del Santoral y precios de suscripciones, que todos sabemos, publicara el Directorio de las Oficinas Públicas

A propósito

de una gacetilla de "El Día." Hemos sabido que el Sagrario que al templo de la Dolorosa obsequiaron algunas señoras y caballeros, entre los que se encuentran el Presbítero Quesada, cura de Escasú y varios vecinos de aquella villa, está en la sacristía de la Dolorosa. Si los interesados desean ver ó averiguar el paradero de tal Sagrario, se les enseñará lo que á esta Iglesia entregaron.

Buena idea

En la Escuela Superior de varones número 1, se ha establecido una sociedad que lleva por título "El Ensayo", á iniciativa de dos maestros de la misma.

La Señora,

esposa de nuestro estimado amigo don Cruz Pacheco, sufrió en estos días seria operación, á que dichosamente pasó sin novedad.

Hemos

recibido el siguiente telegrama: "Naranja, 28 Setbre. de 1900. Director Justicia Social. Periódico no llega con regularidad á varios suscritores. Nos faltan números 3, 4, 5, 6, 7. EL CORRESPONSAL"

Lo mismo nos sucede con Santa Bárbara, Palmares y otros lugares; esto es para nosotros verdaderamente extraordinario, pues que los periódicos se rotulan y se ponen al correo con regularidad matemática. Suplicamos á quien corresponda que ponga remedio al mal.

Fray Fidel

de Montclar ha dirigido cortés invitación á todos los devotos y admiradores del amable Santo de Asís, para que concurren y den realce con su presencia á la suntuosa fiesta del Seráfico Francisco.

A los usureros

del 10 0/0 — Parece increíble que estos señores ostilen á personas de poco sueldo, y que la ley lo permita. Los alcaldes tienen que abandonar asuntos más importantes por los innumerables juicios ejecutivos de estos señores que tienen la conciencia en los talones.—Comunicada.

El expendedor

de billetes del Ferrocarril, G. Núñez, extranjero, se negó hoy á expender uno á don Julio Arana C. en tiempo oportuno. Ignoramos por qué.

CABLEGRAMAS

Artículo de El Comercio, necesidad de la conservación del orden en las Repúblicas Sud-americanas.

Lima, 27.—Comentando El Comercio la noticia relativa á la futura actitud de los Estados Unidos para la conservación del orden en las repúblicas Sud americanas; dice que afortunadamente el Perú encuéntrase en buena posición para juzgar los acontecimientos de los demás países pues aquí no se toleran revoluciones. El Perú debe hacer todo lo posible para mantener el orden aleccionado por la humillación que probablemente tendrán que sufrir sus desgraciados vecinos del Norte.

Congreso internacional para estudiar la cuestión del café.

Nueva York, 27.—De acuerdo con la resolución adoptada por el Congreso Pan-Americano que se reunió en la Ciudad de México el invierno próximo pasado; se reunirá en esta ciudad el miércoles un Congreso internacional para estudiar la cuestión del café asistiendo delegados de las varias repúblicas siendo obligatorio de acuerdo con la misma resolución que cada delegado tenga conocimiento técnico relativo la producción, distribución y consumo del café.

El Príncipe de Siam vuelve á su país.

Londres, 27.—Después de 10 años de residencia en este país donde se ha educado, el Príncipe de la corona de Siam se prepara para embarcarse con dirección á su país en el mes de octubre próximo, se irá por vía de los Estados Unidos, en cuyo país permanecerá un mes embarcándose en San Francisco.

Sublimidad espantosa del Stromboli

Londres, 27.—Despachos de Roma despues de confirmar la noticia de la erupción del Stromboli dicen, que el espectáculo que presenta de noche es sublime, pero inspira pavor. Rios de lava corren por las faldas con dirección del mar y el cráter vomita inmensas piedras á una gran altura que caen en el mar á 2 y 3 millas de la costa.

Protección á los misioneros de China.

Washington, 27.—El contra almirante Ewans ha trasladado su insignia al Helena que zarpó hoy de Was China con destino á Tebang situado en el Rio Yong Tse-Kiang para proteger á los misioneros americanos de la provincia de Sze Chuan, dónde hay trastornos civiles. Se teme una repeti-

ción de los ultrajes boxers de 1900 Fracasaron los esfuerzos del ministro Conger de obtener protección para los misioneros americanos, de consiguiente se ha dado orden á Ewans de hacerse cargo de su protección. En los trastornos que existen del mes de junio han perecido muchos cristianos nativos, una capilla cristiana situada cerca de Chenta ha sido destruida por un incendio.

Ecos de Santa Maria

Pronto lamentará este lugar la sensible separación del cura Párrico que desempeña tan cumplidamente su ministerio, pues se dice que ha puesto su renuncia. El motivo no lo sabemos. Nos figuramos que quiere dejar el campo libre ya que algunos pocos adversarios aseguran falsamente que ha descuidado alguno de sus deberes. Yo aseguro que un sacerdote tan difícilmente llegará á este lugar.

Santa María sufrirá mucho con la separación de cura tan entusiasta y cumldido, y en la mente de feligreses dejará impresos vivos é imperecederos recuerdos de amistad y veneración.

MARTEL.

Santa María de Dota, 24 de Setiembre de 1902.

AVISOS GRATIS

Una persona honrada y con buenas recomendaciones, necesita ocupación de cualquier clase que sea. Informes en esta oficina.

EUSTAQUIO QUIRÓS, artesano se compromete á hacer todo trabajo de albañilería, pintura y tapicería. Referencias en esta oficina.

Se necesitan con buena garantía de casas en esta ciudad. En esta imprenta informarán.

CASAS DE ALQUILER

Se alquilan las numeradas con los números 207 y 239, avenida central Este, bajo de Cuesta de Moras; pertenecientes á don Francisco Villafranca.

En Cartago se alquilan cuatro piezas contiguas á la casa de doña María Q. de Peralta, en donde se harán informes.—350 varas del E. del Parque Central.

Importante

En lo sucesivo no podré concurrir á mi oficina de abogado sino después de las 12 m.—Mis clientes podrán entenderse para el despacho de cualquier asunto con el Notario don Víctor Trejos, quien seguirá atendiendo todos sus negocios bajo mi dirección.

San José, 17 Setiembre 1902.

MATÍAS TREJOS.

Ricardo L. Jiménez

MÉDICO-CIRUJANO

José J. Jiménez

CIRUJANO-DENTISTA

OFICINA

Antiguo despacho del finado Dr. Gerardo Jiménez.

7ª Avenida, frente á la Catedral.

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO-DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Nión Católica."

FELIX ARAYA HIJO

se hace cargo de toda clase de trabajos de carpintería, albañilería, hojalatería, pintura y fontanería. Se reciben órdenes en la oficina de este diario y en su casa de habitación, situada en la Avenida 12ª, cerca de don Federico Gólcher.

ATENAS

Es indiscutible que clima en la República no lo hay que supere al de esta Villa. Mejor que el suscrio puede atestiguarlo, cualquiera de nuestros medicos. Aquí, pues, vendo en condiciones ventajosas para el comprador, un negocio de Vinatería, Pulpería y demás artículos de consumo diario, junto con un magnífico billar. Para calcular la clientela de dicho establecimiento, baste decir que tiene más de veinte años de abierto, habiendo ido cada día en aumento el número de sus favorecedores. En esta misma Villa tengo establecido el famoso.

HOTEL EUROPA

Y su módica tarifa es como sigue:

Servicio completo por día	3 00	colones	por	persona
id. id. id. semana	17 00	id.	id.	id.
id. id. id. quincena	30 00	id.	id.	id.
id. id. id. mes	50 00	id.	id.	id.

Las habitaciones están convenientemente ventiladas y decentemente amuebladas; y en cuanto á los alimentos se garantiza el aseo y buena calidad.

Para cualquier demanda, ya sea por compra del negocio ó por servicio de hotel, dirigirse á su propietario.

Ramón Araya V.

Atenas, Mayo, 1902.

PARIS EN COSTA RICA

La Barbería de los HERMANOS ANTILLÓN se ha trasladado frente á la iglesia de la Merced vieja. Cuenta ahora con un local tan espléndido como el que antes ocupaba: tiene buena luz y espacio suficiente, condiciones ambas principales que exige la higiene en esta clase de establecimientos. Por todo la Barbería de los Hermanos Antillón es la primera en esta capital.

TIP. POPULAR.

LA JOSEFINA

Esta acreditada Panadería se esmera cada vez más en la elaboración del Pan y Galletas, empleando para ésto, buenos operarios y agua filtrada, para dar así un pan de excelente calidad, el que ofrece á bajo precio.

Alberto Odio